

Sin embargo, la Junta Directiva instruye a la Gerencia para que pregunte a la Licda. Roxana Calderón, si INDES reportará algún informe sobre lo sucedido, y así tener la versión oficial y poder tomar las medidas pertinentes con los involucrados.

VI. Curso "Formación General En Ciencias Aplicadas Al Deporte Para Entrenadores".

Gerencia informó que COES únicamente ha llamado a entrevista al profesor Miguel Ángel García Rivas, y que en los próximos días le comunicarán si le otorgan la beca o no.

VII. Varios

Autorización de gastos

Acuerdo número 03, Acta 020-09-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheques para los siguientes gastos administrativos y deportivos.**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 255.00	José Armando Urías	Gastos del Festival Infantil
\$ 45.00	José Armando Urías	Transporte hacia Soyapango para realizar exhibición de luchas
\$ 25.20	Giovanni Alexander Renderos	Pago de taxi por visita de supervisión al gimn. Lucha de El Majahual

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 021-009-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **diecisiete horas con treinta minutos del día miércoles dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de

4ª. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com

Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Aprobación de reorientación de fondos**
- III. Campeonato Panamericano Sub 15**
- IV. Campeonato Nacional Mayor del 7 de diciembre**
- V. Curso Nacional de Árbitros**
- VI. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **tres de septiembre del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada

II. Aprobación de reorientación de fondos

Gerencia informó que el 6 y 10 de septiembre se recibieron las notificaciones de INDES en donde se aprueban las reorientaciones de fondos para el Curso nacional e árbitros y para el Campeonato Panamericano Sub 15 y en el Campeonato Nacional Cadete, Juvenil y Mayor, con la invitación de Guatemala.

III. Campeonato Panamericano Sub 15

Con relación a los boletos aéreos para la delegación que viajara a este Campeonato, All American, los ofrece este día y mañana a un costo de \$442.80 cada uno. Y tomando en cuenta los incrementos casi a diario, que INDES aún no ha depositado los fondos y que esta agencia da crédito a esta Federación, el Dr. Urías sugiere realizar la compra lo más pronto posible.

Acuerdo número 01, Acta 021-09-2019

Con base a la sugerencia del Dr. Urías, para la compra de los boletos de la delegación que viaja al Campeonato Panamericano Sub 15, La Junta Directiva ACUERDA: **Adquirir al crédito con All American siete boletos aéreos a un costo de \$442.80 cada uno, para la delegación que viaja al Campeonato Panamericano Sub 15, que se llevará a cabo del 1 al 3 de diciembre de este año, haciendo un total de TRES MIL NOVENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES (\$3,099.60) COMUNÍQUESE.**

IV. Campeonato Nacional Mayor del 7 de diciembre

El Dr. Urías dio a conocer que el Profesor de la Fe ha recomendado, por cuestiones de logística y técnica, hacer el campeonato únicamente con los mayores.

Acuerdo número 02, Acta 021-09-2019

Por cuestiones de logística y técnica, el Profesor de La Fe sugiere hacer el por lo que la Junta Directiva ACUERDA: **Realizar el campeonato únicamente con atletas mayores, masculino y femenino, libre y greco. COMUNÍQUESE.**

V. Curso Nacional de Árbitros

Gerencia informó que el 12 de septiembre INDES mando nota en donde autorizaba la reorientación de fondos de los Juegos Panamericanos para el Curso de Árbitros Nivel I y el Campeonato Panamericano Sub 15.

Acuerdo número 03, Acta 021-09-2019

Con relación al Curso Nacional de Árbitros Nivel I, Junta Directiva ACUERDA:

A) Autorizar el listado de participantes en el Curso Nacional de Árbitros Nivel I:

No.	Nombre	Función	Departamento
1	Josué Saúl López Rodríguez	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
2	Jazmín Ramos	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
3	Katherine Lisseth Parada	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
4	Medardo Antonio López	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
5	Reyna Margarita Nóchez	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
6	Roberto Chávez	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
7	José Noel Erazo	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
8	Ada Carrillo	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
9	Juan Eduardo López Pérez	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
10	Hazel Mariela Santos Bonilla	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
11	Armando Beltran	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
12	Milton Elías Lazo	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
13	Olga Molina	Participante	<i>[Handwritten signature]</i>
14	Roque Antonio guerra	Ponente	<i>[Handwritten signature]</i>

B) Autorizar los temas propuestos a desarrollar por el Ponente Licenciado Roque Antonio Guerra:

Temario:**Día 1:**

De 10:00 a.m. a 12:00 m.

"Introducción Al Arbitraje.

De 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

"Elementos Básicos de la Lucha "

De 3:15 p.m. a 5:00 p.m.

"puntos por acciones técnicas"

Día 2:

De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

"puntos de clasificación y llenado de hojas de combate"

De 10:15 a.m. a 12:00 m

"prohibiciones y técnicas ilegales"

De 2:00 p.m. a 5:00 p.m.:

"práctica, tope de control.

**VI. Varios****Curso "Formación General En Ciencias Aplicadas Al Deporte Para Entrenadores", COES.**

Gerencia informó que el Lic. Miguel Ángel García dio a conocer que a través del Comité Olímpico de El Salvador y Solidaridad Olímpica, se le autorizó su participación en el Curso en mención, por lo cual deberá viajar a España el 12 de septiembre y regresará hasta el 12 de diciembre de este año.

En ese sentido, solicita a la Junta Directiva, se le conceda MISIÓN OFICIAL, para participar en dicho Curso.

Acuerdo número 04, Acta 021-09-2019

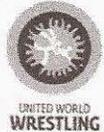
Con el propósito de que el entrenador de San Vicente, Lic. Miguel Ángel García Rivas participe en el Curso "Formación General En Ciencias Aplicadas Al Deporte Para Entrenadores", gestionado Solidaridad Olímpica y por el Comité Olímpico de El Salvador, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Autorizar MISIÓN OFICIAL al entrenador Miguel Ángel García Rivas, del doce de septiembre al doce de diciembre del dos mil diecinueve, ambas fechas incluidas, para que participe en el Curso "Formación General en Ciencias Aplicadas al Deporte para Entrenadores", que se desarrollará en el Centro de Alto Rendimiento de Cataluña, España.**
- B) Autorizar a la gerencia de la Federación Salvadoreña de Luchas, para que, durante septiembre, octubre y noviembre de este año, meses en los cuales el entrenador este participando en el mencionado Curso, se continúe gestionado la solicitud de fondos ante INDES para el pago de su salario. Debiendo realizar los trámites correspondientes y necesarios.**
- C) Pagar los salarios al entrenador, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, el día viernes trece de diciembre del mismo año. Para lo cual Gerencia liquidará en planillas individuales de cada mes.**
COMUNÍQUESE.

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las veinte horas del día citado. En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente





Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 022-009-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **trece horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes veintidós de septiembre del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **extraordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Caso atleta Meybi Ramírez**
- III. Campeonato Panamericano Sub 15**
- IV. Reparación de instalaciones**
- V. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **diecisiete horas con treinta minutos del día miércoles dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada

II. Caso atleta Meybi Rodríguez

El Dr. Urías dio a conocer que en seguimiento al caso de la atleta Meybi Ramírez, se debe de mandar una propuesta para los entrenos de la misma, para ver las posibilidades de mantenerle su estímulo deportivo, a través de Licda. Dinora Acevedo, gerente Deportiva de INDES.

Con base a la propuesta del Profesor Reynaldo de la Fe Casas, se elaboró notificación para la Licda. Dinora Acevedo de la siguiente manera:

Días	Horas	Sedes	Entrenador
Lunes, miércoles y viernes	De 6:00 a.m. a 8:00 a.m.	Estadio Jorge "mágico" González	Lic. Reynaldo de la Fe Casas
Lunes, miércoles y viernes	De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Estadio Jorge "mágico" González	Lic. Reynaldo de la Fe Casas



**III. Campeonato Panamericano Sub 15**

Gerencia informó que el viernes 20 de septiembre notificaron de la UWW que se podía inscribir hasta dos atletas por cada categoría de peso en el Campeonato Panamericano Sub 15.

En ese sentido, el Dr. Urías Autorizó la adquisición al crédito del atleta de ~~El Salvador~~, Isaac Nehemías López Pérez, 3er. Lugar en los Juegos Estudiantiles y 2do. Lugar en Tope Control Nacional de esa categoría.

IV. Reparaciones de instalaciones

El Dr. Urías informa que ya se quitó el colchón del gimnasio para ver las condiciones de la tarima, asimismo que ya se pidieron dos cotizaciones más para la construcción de una nueva.

Entre otras cosas a reparar están la construcción de canales del gimnasio

Acuerdo número 01, Acta 022-09-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar las reparaciones del portón de la institución, tapaguas el lugar de habitación del profesor Reynaldo de I Fe Casas, tapado de goteras, reparación de saunas, elaboración de posium de premiación y la construcción de canales para agua del gimnasio de luchas.**

IV. Varios**Autorización de gastos****Acuerdo número 02, Acta 022-09-2019**

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheques para los siguientes gastos administrativos y deportivos.**

Monto	A nombre de	Concepto
\$ 556.93	All American Travel	Compra de boleto de avión para el atleta Isaac Nehemía López Pérez
\$ 349.17	Seguros e Inversiones, S. A. de C. V. (SISA)	Pago de fianza de fidelidad para el período 2019-2020
\$ 350.00	José Armando Urías	Gastos del Curso Nacional de Arbitraje Nivel I
\$ 100.00	José Armando Urías	Compra de un marcador digital y memoria USB

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las quince horas con diez minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente





Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 023-010-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **catorce horas con diez minutos del día sábado cinco de octubre del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Caso en el CODICADER, German Rodríguez**
- III. Nuevo Centro de entrenamiento**
- IV. Solicitud de ayuda adicional para uniformes de presentación**
- V. Reglamento Interno de Trabajo**
- VI. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

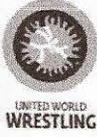
Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **veintidós de septiembre del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada.

II. Caso problemas suscitados en los juegos del CODICADER e informe de INDES sobre el Profesor German Rodríguez

E realizó una reunión para tratar el caso entre la Licda. Roxana Calderón, Jefa de Deporte estudiantil de INDES, el Ing. Miguel Martínez y la Licda. Karina Hernández, Vicepresidente y Gerente Administrativa de la FSLA, respectivamente.

En dicha reunión la Licda. Calderón dio a conocer los hechos y que se dieron el 20 de agosto en el hotel de concentración entre los entrenadores German Rodríguez y René Pérez; y mostró su preocupación por esa situación que da mal ejemplo a los niños y deja mal al INDES y al país.

4ª. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com





Además, mencionó que pasaría un informe a la presidencia de INDES, en el cual recomendaría que en los próximos eventos de INDES, no se permita la participación del profesor German.

Asimismo, solicito a la Federación, colaborar con INDES, en el sentido de cumplir la recomendación de no permitir que el Profesor German integre delegaciones que viajen fuera del país, y que estén integradas por niños.

Gerencia notificó que el lunes 30 de septiembre la Gestora de INDES, Licda. Gladis Diaz, entregó una copia del informe que brindo el Jefe de Misión de los Juegos CODICADER Marvin Omar Sánchez.

Acuerdo número 01, Acta 023-10-2019

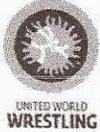
Debido a los problemas suscitados entre los entrenadores René Pérez y German Rodríguez, el 20 de agosto en el Hotel Honduras Maya, La Junta Directiva ACUERDA: ***Después de haber leído el informe presentado por el Jefe de Misión Marvin Omar Sánchez, y de los datos recabados en la reunión sostenida con la Licda. Roxana Calderón, Jefa de Deporte Estudiantil de INDES; con base al reglamento CODICADER, se procede a imponer la siguiente sanción:***

- A) Suspender al profesor German Rodríguez Padilla, para entrenar atletas Escolares y Cadetes durante dos años, del quince de octubre del dos mil diecinueve hasta el quince de octubre del año dos mil veintiuno.***
- B) Suspender al profesor German Rodríguez Padilla, para que integre delegaciones nacionales e internacionales escolares, cadetes y juveniles, durante dos años, del quince de octubre del dos mil diecinueve hasta el quince de octubre del año dos mil veintiuno.***
- C) Girar instrucciones al profesor German Rodríguez Padilla para que se dedique específicamente a formar y entrenar a la Selección Nacional Mayor Masculina, durante dos años, del quince de octubre del dos mil diecinueve hasta el quince de octubre del año dos mil veintiuno.***
- D) Girar instrucciones a la Gerencia para que se envíe copia de este acuerdo a la Presidencia y los Departamentos Jurídico y de Deporte Estudiantil de INDES, tal como fue solicitado por la gestora deportiva de esta institución.***
- E) Girar instrucciones a la Gerencia para que se notifique esta sanción, al profesor German Rodríguez Padilla.***

III. Nuevo Centro de entrenamiento

El Dr. Urías dio a conocer que ya se tiene programado abrir el nuevo centro de entrenamiento en el Centro Escolar "Fabio Ignacio Magaña", ubicado en el municipio El Rosario, Departamento de La Paz, para lo cual solicita delegar al entrenador René Pérez.

4^a. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com



Acuerdo número 02, Acta 023-10-2019

Con el propósito de masificar la lucha, la Junta Directiva ACUERDA: **autorizar la apertura de un nuevo centro de entrenamiento en el Centro Educativo "Fabio Ignacio Magaña", del Rosario de La Paz, y delegar al profesor René Pérez, cuyas funciones serán impartir las clases de lucha, creación de selecciones para participar en los Juegos Estudiantiles y CODICADER 2020, la formación de un monitor de lucha en el Centro Educativo y la visoría de talento deportivo.**

IV. Solicitud de ayuda adicional para compra de uniformes.

Gerencia informó que INDES dará los uniformes de presentación de las delegaciones que participen en eventos internacionales. Para lo cual se debe de hacer una solicitud de ayuda adicional.

En ese sentido, solicita autorizar la solicitud de ayuda adicional para los uniformes de la delegación que participará en el Campeonato Panamericano Sub 15.

Acuerdo número 03, Acta 023-10-2019

Con el propósito de que la delegación viaje de manera formal y que representa la marca de nuestra Federación e INDES, la Junta Directiva ACUERDA: **Solicitar a INDES ayuda adicional para la compra de uniformes de la delegación que participará en el Campeonato Panamericano Sub 15, a desarrollarse en Panamá, por un monto de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO /00 DÓLARES (\$595.00)**

V. Reglamento Interno

Gerencia presentó el Reglamento Interno de Trabajo de la Institución, el cual fue leído y aprobado.

Acuerdo número 04, Acta 023-10-2019

Con el propósito de establecer con claridad el conjunto de reglas obligatorias de carácter técnico o administrativo, a las cuales deben sujetarse tanto la Federación Salvadoreña de Luchas Amateurs como sus empleados y empleadas en la ejecución o prestación efectiva de sus labores, para la buena marcha de la institución y la dignificación de las relaciones laborales existentes entre ellos, la Junta Directiva ACUERDA: **Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo, y hacerlo llegar al Ministerio de Trabajo para su revisión lo más pronto posible.**

VI. Varios**Autorización de gastos****Acuerdo número 05, Acta 023-10-2019**

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheques para los siguientes gastos administrativos y deportivos.**

Monto	A Nombre de	Concepto
\$ 335.00	Jorge Armando Urías	Compra de vitaminas para atletas
\$ 164.89	R.Z, S.A. DE C.V.	Compra de archivo metálico
\$ 66.00	Miguel André Cárdenas	Compra de dos reguladores de voltaje
\$ 400.00	Jorge Armando Urías	Gastos 1ª. Concentración SUB-15
\$ 3,656.53	Grupo Inversiones, S. A. de C.V.	Compra de 8 boletos a Panamá, delegación SUB-15
\$ 131.10	Miguel André Cárdenas	Compra disco duro y otros accesorios de informática
\$ 110.00	Gabriel Alcides Hernández	Compra de toner P/Fotocopiadora
\$ 339.00	MACADEPRO, S. A. DE C.V.	10 butargas para 5 atletas participantes en Panam. SUB-15, realizado en Panamá
\$ 236.82	Calberth International, S.A. de C.V.	3 Pares de zapatillas, atletas partic. En Panam. SUB-15
\$ 500.00	Miguel Wilfredo Martínez	Gastos varios, Panam. SUB-15
\$ 176.96	R.Z, S.A. DE C.V.	Insumos generales para limpieza

Reorientación de fondos

Debido a que, en el rubro de combustible del presupuesto ordinario, hay una cantidad de dinero que se prevé no se utilizará, se solicitará al INDES la reorientación para pasajes.

Acuerdo número 06, Acta 023-10-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Solicitar a INDES la reorientación de CIENTO SETENTA 00/100 (\$170.00) del rubro de gasolina del presupuesto general ordinario al rubro de pasajes. COMUNÍQUESE.**

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las quince horas con treinta minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

4ª. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com

**ACTA NUMERO 024-011-2019**

En la Ciudad de San Salvador, a las **diecisiete horas del día doce de noviembre del año dos mil diecinueve** en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Reparaciones y solicitudes de fondos de contingencia**
- III. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA**I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.**

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **sábado cinco de octubre del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada.

II. Reparaciones y solicitudes de fondos de contingencia

El doctor Urías brindó un informe sobre las reparaciones más emergentes que se deben de realizar en las instalaciones de la Federación, algunas de ellas se podrán hacer con fondos del presupuesto general ordinario, y otras hay que solicitar autorización de fondos de contingencia.

Acuerdo número 01, Acta 024-11-2019

Con el propósito de realizar las reparaciones más emergentes de esta Federación, en el Estadio Jorge "mágico" González, la Junta Directiva ACUERDA:

A) Autorizar las siguientes reparaciones:

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 190.00	Saúl Armando Domínguez	Elaboración e instalación de lámina botagua en gimnasio
\$ 135.00	Saúl Armando Domínguez	Desmontaje de tarima de gimnasio dañada
\$ 675.00	Saúl Armando Domínguez	Anticipo 50% desmontaje de canales
\$ 250.00	Saúl Armando Domínguez	Trabajos en portón principal del parqueo
\$ 222.22	Ismael Beltrán Campos	Reparación de sauna
\$ 250.00	Jorge Armando Urías	Reparación de chorros, regaderas, lavamanos e inodoros
\$ 118.65	Samuel Colucho Sánchez	Trabajos por fujas de agua
\$ 99.89	Ismael Beltrán Campos	Elaboración de podio de premiación



- B) **Después de analizar las tres propuestas, adjudicar la construcción de la tarima de madera para el gimnasio de luchas del estadio Jorge "mágico" González, al Sr. Samuel Colocho, por un monto de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES (\$10,000.00) Dicha tarima será construida según las especificaciones descritas en la cotización. COMUNÍQUESE.**

Acuerdo número 02, Acta 024-11-2019

Con el propósito de hacer las siguientes reparaciones de las instalaciones la Junta Directiva ACUERDA:

- A) **Solicitar al Instituto Nacional de los Deportes, autorice se utilicen MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES (\$1,844.00), de la cuenta de contingencia, para ser utilizados para la construcción de 26 metros cuadrados de división, para la clínica de fisioterapia y camerinos de hombres. COMUNÍQUESE.**
- B) **Solicitar al Instituto Nacional de los Deportes, autorice se utilicen DIEZ MIL 00/100 DÓLARES (\$10,000.00) de la cuenta de contingencia para ser utilizados en la construcción de una tarima de madera de pino, de 360 metros cuadrados. COMUNÍQUESE.**

III. Varios

Descargo de material inservible

Gerencia informa que se cuenta en bodega con residuos de material informático inservible, propiedad de esta Federación, y solicita se elabore acuerdo para poder descargarlo del inventario y se decida el destino del mismo.

Acuerdo número 03, Acta 024-11-2019

Con el propósito de eliminar los residuos del material informático inservible que se encuentra en la bodega y evitar posibles focos de contaminación peligrosos, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar el descargo y desechar el siguiente material informático**

➤ Monitor	compaq	blanco	serie 045ba69tb405
➤ Cpu	compaq	blanco	mod. 5wv233
➤ Teclado	compaq	blanco	mod. Sk2800
➤ Monitor	compaq	blanco	co1014u
➤ Cpu	compaq	blanco	(oxidado)
➤ Teclado	compaq	blanco	mod. Sdm4540ul
➤ Monitor	hurricam	negro	mod. 1770
➤ Cpu	hurricam	negro	mod. (oxidado)
➤ Monitor	techmedia	blanco	mod. Tcm2148c
➤ Impresor	star	blanco	mod. Star nx-1040
➤ Impresor	epson	blanco	mod. B241a

➤ Impresor	canon	blanco	bjc-250 k10149
➤ Impresor	epson	blanco	mod. B241-a
➤ Impresor	canon	blanco	mod.bjc-1000
➤ Maquina/escribir	panasonic	gris	mod kx-r305
➤ Maquina/escribir	brother	beige	mod. Gx7550

Aprobación de gastos**Acuerdo número 04, Acta 024-11-2019**

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheques para los siguientes gastos administrativos y deportivos.**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 75.00	Jorge Armando Urías	Reintegro por gasto de transporte a Rosario de la Paz, instalación de gimnasio
\$ 93.92	Indico de El Salvador, S.A.	Camisas de uniformes p/empleados
\$ 75.15	German Antonio Mendoza	Honorarios por servicio de transporte a Rosario de la Paz
\$ 2,773.50	Jorge Armando Urías	Gastos del Campeonato Nacional Mayor, 7/dic-2019

Reorientación de fondos.

Gerencia informó que el 8 de noviembre se recibió de INDES la autorización para la reorientación de CIENTO SETENTA 00/100 (\$170.00) del rubro de gasolina del presupuesto general ordinario al rubro de pasajes.

Ayuda adicional

Gerencia informó que a solicitud del Lic. Juan José Gómez, Gerente Administrativo de INDES, se solicitó ayuda adicional a INDES para el pago de la alimentación de los Juegos Estudiantiles 2019, por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y UNO 08/100 DÓLARES (\$631.08)

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente



Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
Secretaria

ACTA NUMERO 025-012-2019

En la Ciudad de San Salvador, a las **diecisiete horas del dos de diciembre del año dos mil diecinueve** en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; Licda. Gladys Mejía, Gestora Deportiva de INDES y el Lic. Rafael Ponce, Técnico Deportivo de INDES, para tratar la siguiente agenda:

- I. Ayudas adicionales**
- II. Plan Estratégico Institucional**
- III. Funciones del Gestor Deportivo**
- IV. Trámites y gestiones de recursos**
- V. Solicitudes y liquidaciones pendientes**
- VI. Cumplimiento de contratos de parte de los empleados**
- VII. Aportes técnicos**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Ayudas adicionales

La Licda. Mejía confirmó la ayuda adicional de parte de INDES para las Federaciones, en el caso de esta Federación dicha ayuda consiste en \$9,500 (NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES) para Fortalecimiento Institucional y \$12,000 (DOCE MIL 00/100) para Descentralización Deportiva.

Dichas solicitudes deben de ser enviadas a más tardar el 3 de diciembre a INDES. Además, se deberá enviar el proyecto con los presupuestos específicos y anexar cotizaciones.

II. Plan Estratégico Institucional

Dicho plan deberá ser elaborado para 5 años, del 2019 al 2024 y se deberá tomar en cuenta las actividades siguientes:

- a) Juegos estudiantiles
- b) Deporte comunitario

- c) Descentralización deportiva
- d) Deporte de inclusión
- e) Infraestructura
- f) Educación física
- g) Gestión de mercadeo y comercialización
- h) Deporte internacional, entre otros.

III. Liquidaciones Pendientes

La Lica. Mejía mencionó que esta Federación aún está pendiente con la liquidación del Torneo open por la cantidad de \$318.00, la cual debido a que no era ese el evento para cual estaba destinado el presupuesto, INDES no acepta la liquidación. Ya se solicitó de manera formal la autorización a INDES y se está en la espera de la respuesta.

La Licada. Mejía dijo que ella consultaría sobre este caso al Lic. Juan José Gómez, y daría la respuesta lo antes posible, ya que el 10 de diciembre es último día para entregar liquidaciones a INDES.

IV. Documentación pendiente de revisar

La Licda. Mejía mencionó que hay que tener al día los estatutos de la Federación, las actas de Asamblea y de Junta Directiva, así como también hay que actualizar el padrón de los atletas federados.

V. Contratos de entrenadores

Con relación a los contratos del personal, Gladys Mejía, menciona que se deben de dar cumplimiento a los contratos de los empleados, particularmente de los entrenadores a quienes se les debe de poner metas claras y dar seguimiento al cumplimiento de las mismas.

Además, se deberá abrir un expediente de cada uno en donde se le vayan colocando las faltas cometidas, logros y el no cumplimiento de metas.

Por su parte el Lic. Ponce mencionó sobre este tema hasta hoy el entrenador ha hecho lo que ha querido, y ahora se le debe de dar un seguimiento técnico, hay que visitarlos y dejarles tareas a cumplir y después evaluarlos con base a lo que se les dejó, para llevarlos un proceso de cumplimiento de metas.

Además, mencionó que se debe también estipular en los contratos una sesión de trabajo técnico, teórico y práctico, y se deberá colocar la cantidad de atletas activos y cantidad de atletas en competencias.

Además, mencionó que a los entrenadores se les enseñe a hacer planificación deportiva, se les den a conocer todos los nuevos instructivos de INDES, y que se les debe de solicitar informes técnicos (récords individuales de atletas)

También solicitó verificar que los entrenadores no bajen de peso mucho a los atletas, porque ese es un problema serio que se está dando.

VI. Elaboración de FODA y supervisión de entrenadores

El Lic. Ponce, sugirió que el profesor Reynaldo de la Fe, realice un FODA de la lucha en el país, y que sea el encargado de visitar los gimnasios, deje tareas a los entrenadores y posteriormente realice una evaluación de cumplimiento de las mismas.

VII. Atletas con estímulos deportivos

El Lic. Ponce dio a conocer que según las indicaciones del Lic. Yamil Bukele, los atletas que no den resultados no tendrán derecho a estímulos a partir del próximo año. Se les exigirán resultados, ya que el hecho que un atleta este solo en su categoría nacional, la Federación no está obligada a llevarlo a los eventos internacionales, porque si en el país no tiene con quien competir sus resultados no son reales.

Para integrar delegaciones, deberá cumplir con su plan de entrenamiento, asistir a los entrenos, someterse a test pedagógicos, control médico y nutricional, entre otras cosas.

VIII. Juegos CODICADER 2020

La lucha esta fuera de los Juegos CODICADER 2020, por malos resultados y por cuestiones de conducta de los entrenadores.

Si la federación desea realizarlos, debe de enviar a INDES una solicitud bien fundamentada.

IX. Criterios de selección

La Licda. Mejía mencionó que la Junta Directiva con asesoría, será la responsable de elaborar los criterios para la conformación de las selecciones, los cuales se deberán mandar a INDES para que sean ratificados a través de un acuerdo de Junta Directiva. Y posteriormente, con base a ellos, se deberá seleccionar a los atletas que integraran las delegaciones que viajaran a los eventos internacionales.

X. Varios

- El Lic. Ponce solicitó enviar siempre los informes técnicos de los eventos que se realicen, ya que no se está haciendo.
- La contratación del entrenador extranjero, podría ser a través de ayuda adicional, y será INDES quien de el aval.
- Se solicita autorización para reunirse con entrenadores para dar lineamientos institucionales para el 12 de diciembre.



XI. Compromisos adquiridos:

La Junta Directiva de la Federación se compromete a :

- *Búsqueda de espacio para la escuela de lucha de San Miguel*
- *Calidad y cantidad de atletas para mejorar los resultados a nivel internacional)*
- *Realizar alianzas con entes estratégicos como MINED para abrir espacios en escuelas*
- *Estructurara una escuela de entrenadores (monitores, instructores, entrenadores)*
- *Todos los entrenadores deberán de enviar su plan de trabajo 2020 al INDES*

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión á dieciocho horas con treinta minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

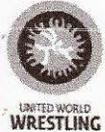
Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
Primer Vocal

ACTA NUMERO 026-012-2019

En la Ciudad de San Salvador, a las **diecisiete horas del nueve de diciembre del año dos mil diecinueve** en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

4ª. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com





- I. **Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. **Contratación de personal 2020/renovaciones de contratos**
- III. **Aprobación de presupuesto 2020 y calendario de actividades**
- IV. **Ayudas adicionales de INDES**
- V. **Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **diecisiete horas del día dos de diciembre del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada.

II. Contratación de personal 2020/renovaciones de contratos

Acuerdo número 01, Acta 026-12-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Renovar contratos del siguiente personal para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte:**

Nombre del empleado	Cargo	Salario	Condiciones
Karina Inés Hernández Funes	Gerente	\$600.00	servicios personales
Marta Isabel Gutiérrez de Ramírez	Secretaria	\$500.00	servicios personales
María Eugenia López Domínguez	Servicios varios	\$310.00	servicios personales
Delmy Idalia Hernández López	Fisioterapeuta	\$275.00	servicios personales
German Rodríguez Padilla	Entrenador Nacional	\$750.00	servicios personales
Reynaldo de La Fe Casas	Entrenador Nacional	\$625.00	Servicios profesionales
René Alfredo Pérez Martínez	Entrenador de Iniciación	\$310.00	servicios personales
Alexander Natividad Molina	Entrenador de Iniciación	\$310.00	servicios personales
José Alfredo Urías Rivas	Entrenador de Iniciación	\$310.00	servicios personales
Juan José Rodríguez Navarro	Entrenador de Iniciación	\$310.00	servicios personales
Julio Eduardo Villegas	Entrenador de Iniciación	\$310.00	servicios personales
Miguel Ángel García Rivas	Entrenador de Iniciación	\$310.00	servicios personales
Francisco José Gutiérrez Aguiñada	Entrenador de Iniciación	\$125.00	Servicios profesionales
Jessica Yamilet Quiñonez Estrada	Contadora	\$110.00	Servicios profesionales

III. Aprobación de presupuesto 2020

El Dr. Urías dio a conocer la propuesta de presupuesto 2020, el cual se sometió a aprobación:

Acuerdo número 02, Acta 026-12-2019

La Junta Directiva ACUERDA:

- A) **Aprobar el presupuesto general ordinario 2019, por un monto de \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL 00/100), provenientes del presupuesto General de la Nación, a través del Instituto nacional de los Deportes.**



Rubro	Monto
Remuneraciones personales administrativo	\$20,381.40
Remuneraciones personal entrenadores extranjeros	\$7,500.00
Remuneraciones personal entrenadores nacionales	\$39,534.73
Remuneraciones personal otros	\$3,980.17
Rubro de servicios básicos	\$1,440.00
Adquisición de bienes y servicios	\$9,251.00
Pasajes y Viáticos	\$1,900.00
Gastos Financieros	\$350.00
Servicios profesionales y Técnicos	\$2,100.00
Membresías	\$4,287.00
Fogues	\$59,319.74
Estímulos deportivos	\$20,000.00

B) Aprobar el calendario de actividades 2020

Nº	EVENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	SEDE
1	Curso de Paring Master	25 y 26 de enero	ponente extranjero	San Salvador
2	Campeonato Nacional	15 de febrero	Juvenil y Sub 21	San Salvador
3	Curso de empoderamiento	07 de marzo	Para mujeres	San Salvador
4	Campeonato Nacional	21 de marzo	Cadete y Sub 15	San Salvador
5	Copa Pat Shaw	8 y 9 de mayo	Escolar, cadete y juvenil	Guatemala
6	Concentración	4, 5 y 6 de junio	Sub 15	San Salvador
7	Campeonato nacional	6 de junio	Mayor	San Salvador
8	Concentración	11 - 13 de junio	Sub 15	San Salvador
9	Concentración	18 - 20 de junio	Sub 15	San Salvador
10	Campeonato Panamericano	23 - 25 de junio	Sub 15	Managua, Nicaragua
11	Base de entrenamiento	12 - 23 de junio	Cadetes	Miami, Estados Unidos
12	Campeonato Panamericano	26 - 28 de junio	Cadetes	Buenos Aires, Argentina
13	Campeonato Nacional	12 de septiembre	Juvenil y Sub 21	San Salvador
14	Torneo Nacional Julio Reyes/Treal Meet, El Salvador, Guatemala y Honduras	19 de septiembre	Escolar, Cadete y Juvenil	San Salvador
15	Torneo Nacional Luis Portillo	7 de noviembre	Cadete	San Miguel
16	Campeonato Nacional	14 de noviembre	Mayor	San Salvador

C) Aprobar el calendario de los Juegos Deportivos Estudiantiles 2020

No.	Actividad	Fecha
1	Torneos Municipales de Luchas	12/Febrero San Miguel 13/Febrero San Vicente 17/Febrero Soyapango 18/Febrero Ayutuxtepeque 19/Febrero Panchimalco 20/Febrero San Salvador

4ª. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com

		21/Febrero	La Libertad
2	Torneo Departamental de Lucha	Jueves 5 de marzo	
3	Campeonato Nacional Estudiantil	Miércoles 22 de abril	
4	Torneo Open Nacional/Escolar	Jueves 16 de julio	
5	Pretemporada/base de entrenamiento/Escolar	Viernes 21, 22 y 23 de agosto	
6	Torneo Open Nacional/Cadete	Viernes 28 de agosto	
7	Pretemporada/base de entrenamiento/Cadete	Viernes 25, 26 y 27 de septiembre	
8	Festival Nacional Infantil	Viernes 2 de octubre	

IV. Ayudas adicionales

Acuerdo número 03, Acta 026-12-2019

Con relación a las ayudas adicionales de parte de INDES, tomando en cuenta que los fondos ingresarán hasta el 23 de diciembre, y debido a que el tesorero y el vicepresidente de la Junta Directiva estarán fuera del país, por motivos personales, no se podrán elaborar cheques para el pago de servicios y compra de materiales, la Junta Directiva ACUERDA:

A) **Provisionar los fondos de ayuda adicional por parte de INDES por \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES) para Fortalecimiento Institucional y \$12,000.00 (DOCE MIL 00/100) para Descentralización Deportiva, para ser gastados hasta el mes de enero del año dos mil veinte.**

B) **Realizar las siguientes compras para el Fortalecimiento Institucional, por un monto de \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES)**

artículos	costo
2 computadoras Laptop	\$ 1,870.00
1 computadora de escritorio	\$ 685.00
3 licencias OEM Office Home Bussiness	\$ 825.00
1 estación de trabajo para recepción	\$ 599.00
1 escritorio secretarial para clínica	\$ 140.00
1 disco duro externo	\$ 66.00
3 aires acondicionados	\$ 976.99
pago de mano de obra para instalación de aires acondicionados	\$ 500.00
1 oasis	\$ 130.00
1 teléfono inalámbrico	\$ 42.90
4 archivos metálicos	\$ 659.56
1 reloj marcador	\$ 325.00
1 silla ejecutiva	\$ 139.00
2 sillas semi ejecutivas	\$ 178.50
3 sillas de espera	\$ 149.70

2 mesas de plástico plegables para 8 personas	\$ 165.00
1 mesa de plástico plegable para 4 personas	\$ 44.90
1 refrigeradora pequeña para material de fisioterapia	\$ 179.00
2 banderas: una de El Salvador y un estandarte institucional	\$ 198.00
2 astas de bandera metalizada 2.2.3 CM	\$ 250.00
cortinas de oficina tipo verticales	\$ 597.40
3 soporte para televisión	\$ 56.85
cambio de tubos 10 lámparas a led, más mano de obra	\$ 513.32
compra de piedra volcánica para jardinería y plantas decorativas	\$ 208.88
TOTAL	\$ 9,500.00

C) Realizar las siguientes compras para la Descentralización Deportiva, por un monto de \$12,000.00 (DOCE MIL 00/100)

Artículos	costo
colchones de luchas de 10 X 10, para práctica	\$ 4,319.92
colchones de lucha 12 X 12, para práctica	\$ 1,598.00
sacos búlgaros	\$ 1,249.43
sogas marineras varios tamaños	\$ 200.00
pesas rusas	\$ 1,065.60
protectores de pared	\$ 696.00
muñecos para la práctica de la lucha	\$ 1,800.00
gastos de envío	\$ 1,071.05
TOTAL	\$ 12,000.00

VI. Varios

Acuerdo número 04, Acta 026-12-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheques para los siguientes gastos administrativos y deportivos.**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 190.44	Saúl Domínguez Villanueva	Complemento de honorarios por elaboración de divisiones
\$ 495.00	Jorge Armando Urías	Diversos gastos de mantenimiento

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente



Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal